



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(08 de Abril de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1337** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010201070011000

CONTRIBUYENTES, TORRES SERRANO CESAR FACUNDO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **19113954**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 20A 9 73**

RECURSOS: Contra la resolución **1337** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



NIT: 891 855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS _____ DIAS DEL MES DE _____ DE 2021

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
“SUAMOX ciudad del sol”

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Vr. Total:

\$ 2,500.00

No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040

D.I./NIT: 891855130

Cod. Postal: 000000

Cd.: SOGAMOSO

Dpto.: BOYACA

País: COLOMBIA

email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

GUIA No. 2046798766



Fecha: 20 / 9 / 2019 11 : 18

Fecha Prog. Entrega: / /

REMITENTE

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
-----	-----	-----	1	/	/	/	-----
-----	-----	-----	2	/	/	/	-----
-----	-----	-----	3	/	/	/	-----
-----	-----	-----	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			-----	
-----	-----	-----	/	/	/	-----	

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2046798766



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Observaciones en la entrega:

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SGM	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	8920	CIUDAD: SOGAMOSO		
		SANTANDER	EP	CREDITO
		NORMAL	MT	TERRESTRE
	C 20A 9 73			
	Nombre: TORRES SERRANO CESAR FACUNDO			
	Teléfono: 7702004		D.I./NIT: LO1337	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152210	
	email:			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 2,500.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 2,500.00 No. Sobreporte:

Ministerio de Transporte Licencia No. 805 de Marzo 5/2001 MINITC Licencia No. 17/8 de Sept 7/2010

GESTIÓN JUDICIAL

DESTINATARIO



Radicado No: 20191700137381
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: TORRES SERRANO CESAR
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019.09.18 17:00 Cód ver: 11b66
 Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

NIT: 891.855.130-1

G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolucion liquidacion oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No. 1337	Fecha: 9/9/2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	

Contribuyente:	TORRES SERRANO CESAR FACUNDO
NIT o CC:	19113954
Predio Numero:	010201070011000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 20A 9 73
DIRECCION DE COBRO	C 20A 9 73

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de carter"

Que, TORRES SERRANO CESAR FACUNDO, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o Nit No.19113954. Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010201070011000, ubicado en la Dirección C 20A 9 73 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2016 7	74.480.000	521.010	513.708	0	0	0	10.420	1.045.138
2017 3	78.669.000	513.304	408.421	0	0	0	12.266	1.033.991
2018 3	78.669.000	513.304	214.501	0	0	0	12.266	540.071
TOTALES =>		1.547.618	1.136.629	0	0	0	34.952	2.619.499


Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó:  Jaidey R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones		
		
El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.		
No. 2046798766		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____
Los anexos no son cotejables.		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol



SERVIENTREGA

Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 23 / 9 / 2019 14 : 43

Fecha Prog. Entrega: / /



CÓDIGO SER: /

GUIA No. 2041353377

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	D.I./NIT: 860512330-3
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA
	Pais: COLOMBIA	email:

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES	
		PZ:	1
		CUIDA: SOGAMOSO	
		BOYACA	CREDITO
		NORMAL	TERRESTRE
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 7702040	D.I./NIT: 891855130	
	Pais: COLOMBIA	Cód. Postal:	
	email:		

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3					
—	—	—	1	/	/	/	—
—	—	—		/	/	/	—
—	—	—	2	/	/	/	—
—	—	—		/	/	/	—
—	—	—	3	/	/	/	—
—	—	—		/	/	/	—
—	—	—		/	/	/	—
—	—	—		/	/	/	—

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2041353377



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Dice Contener: 2046798766

Obs. para Entrega:



Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: No. Remisión:
 Vr. Total: No. Sobreporte:

Observaciones en la entrega:

Ministerio de Transporte - Línea No 800 de Mon-S-200 - MANUTIC - Centro de Serv. 7.20.0

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL	
		1377074
NIT	860512330-3	

Información Envío					
No. de Guía Envío	2046798766	Fecha de Envío	20	9	2019

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	SANTANDER	
	Nombre	TORRES SERRANO CESAR FACUNDO C 20A 9 73			
	Dirección	C 20A 9 73	Teléfono	7702004	

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

LA DIRECCIÓN ESTA INCOMPLETA

Observaciones

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		20	9	2019



Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SETIEMBRE	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
---	--

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Lider: EDGAR ALVAREZ  Edgar Alvarez Firma: SUPERVISOR LOGISTICO	Nombre quien elabora la constancia RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	Fecha y Hora Elaboración Constancia					 2041353377
		Día	Mes	Año	HH	MM	
		23	9	2019	14	43	

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.